

De gran interés, validez y utilidad resultan las definiciones y aclaraciones que aparecen diseminadas a lo largo de toda la obra. Para él, el clima se define por una serie de tipos de tiempo que se suceden de un modo más o menos rítmico en el decurso de un año, originando un *ambiente permanente* en un espacio de la superficie terrestre de mayores o menores dimensiones. Es una visión global de las distintas etapas que se repiten con cierta periodicidad destacando cómo afectan al hombre y al medio. Es la visión ecológica de la que habla el autor, la que más ha de interesar al geógrafo aunque no ha de ser la única. En ocasiones, su escrupulosidad le permite aclarar conceptos que se vienen percibiendo de forma errónea, como suele suceder con las «olas de frío» y los tipos de tiempo muy fríos.

Por otra parte, junto al acierto y facilidad a la hora de conceptualizar, el autor sigue una línea propia, que si bien descansa en una base teórica, se enriquece con las sensaciones por él advertidas. Esta es una de las principales características de toda la obra. En muchas ocasiones utiliza la información que ha recogido basándose en análisis puramente empíricos tomados directamente de la realidad y gracias al profundo conocimiento que tiene de la región. No obstante, si ésta es una actitud meritoria, se echa en falta una valoración cuantitativa que apoyara sus razonamientos y conclusiones. En esta línea, también se nota una carencia de figuras y cuadros. Tan sólo encontramos 13 mapas que, aunque simples, son muy significativos; 9 figuras, en las que no aparecen más que 5 diagramas ombrotérmicos, insuficientes, dada la diversidad climática de la región; 2 series de mapas sinópticos que recogen la evolución de la dinámica atmosférica, lo cual empobrece la exposición toda vez que se aluden numerosas situaciones; y un solo cuadro, supliendo su uso con narraciones de datos en el texto, lo que hace difícilmente asimilable la sucesión de cifras que presentan algunos párrafos, restando fluidez a la lectura y posibilidades de un análisis más directo por parte del lector.

Sin embargo, ello no empece la amenidad de la obra, a pesar de que sea reiterativa en algunas ideas lo que, por otra parte, ayuda a su mejor comprensión. Su texto, compensado, aparece redactado en un lenguaje que a veces raya en lo poético al utilizar vocablos de gran belleza estética aunque, en otras ocasiones, dificulta la lectura por el empleo de palabras que hoy desafortunadamente están en desuso, pero que constituyen un buen exponente del conocimiento del más lígimo castellano que tiene el autor.

Es una obra que se aparta de la línea de trabajo que últimamente siguen muchos estudios del clima sobre determinados espacios. No pretende ser un análisis de tipos de tiempo; no se ajusta a la división astronómica de las estaciones a la hora de analizar variables; no utiliza toda la información disponible a este respecto... pero el autor consigue una cabal caracterización del clima de esta región por entender perfectamente su espacio. Lo analiza desde una óptica en la que predomina lo perceptivo so-

bre otras consideraciones siendo altamente enriquecedora.— MARIA TERESA ORTEGA VILLAZAN.

*El medio ambiente en Andalucía**

La enorme riqueza ecológica de Andalucía se ha visto mermada en los últimos años por la incidencia de una serie de factores tales como la industrialización (que pese a ser escasa en la región afecta a sectores altamente contaminantes), el desarrollo de nuevas formas de agricultura, el crecimiento incontrolado de la actividad turística, etc. Factores que unidos a la fragilidad del sistema hídrico y a la elevada susceptibilidad a la erosión que presenta buena parte de nuestro suelo, han desembocado en la pérdida de numerosos espacios naturales de interés paisajístico y biológico.

Ante una situación que comenzaba a ser alarmante y podía convertirse en irreversible, la Agencia de Medio Ambiente de Andalucía decide elaborar, coincidiendo con el Año Europeo del Medio Ambiente, un informe que refleje la situación real del entorno andaluz. Este es el objetivo prioritario de la obra que se comenta: conocer de forma exhaustiva una realidad, tomar conciencia de ella y poder actuar en consecuencia. A nadie escapa, por tanto, el alcance de este trabajo y la necesidad de su difusión no sólo entre los profesionales de la materia sino, especialmente, entre el colectivo de ciudadanos, ya que si la prevención debe corresponder por completo a las distintas administraciones públicas, la conservación de la naturaleza y sus recursos es tarea de todos.

El Informe está estructurado en cuatro apartados generales: El Medio Natural y sus Recursos; Incidencia de las actividades humanas; Políticas de intervención; y Anexos.

La primera parte muestra la situación crítica en que se encuentran algunos recursos naturales de la región; así, por ejemplo a través del Índice de Calidad General se pone de manifiesto cómo en casi el 90% de las estaciones de la Cuenca del Guadalquivir, al menos durante un mes al año, las aguas alcanzan valores por debajo del límite tolerable de calidad.

La erosión, fenómeno especialmente preocupante en el Sudeste, ha supuesto la pérdida de 284 millones de Tm. de suelo en las 45.078 hectáreas analizadas por el Instituto Andaluz de Reforma Agraria, con el agravante de que casi un 9% del mismo ha llegado a los embalses haciéndoles reducir su capacidad.

Andalucía es la región de mayor interés en la Península tanto desde el punto de vista de la flora como de la fauna; no obstante, la sobreexplotación, la contaminación atmosférica y la transformación de los hábitats amenazan 250 especies vegetales y otras tantas animales.

También la riqueza paisajística de la región se

* CONSEJO ASESOR DE MEDIO AMBIENTE: *Informe General del Medio Ambiente en Andalucía, 1987*. Junta de Andalucía, Sevilla, 1987. 452 pp., 136 tablas, 75 gráficos y mapas.

ha visto dañada, en especial en todo el frente litoral.

La segunda parte del informe ofrece una acertada síntesis de la incidencia que tienen sobre el medio natural las distintas actividades agrarias, industriales, turísticas y mineras desarrolladas por una población que, por otra parte, se concentra en las áreas urbanas en detrimento de los ámbitos rurales.

Algunos datos significativos al respecto son el vertido diario de 6,5 millones de m³ de aguas residuales; la contaminación del agua y la mineralización del suelo por el uso de fertilizantes minerales; la existencia de importantes focos contaminantes en Huelva, Bahía de Algeciras y Sevilla y su entorno; la transformación del medio natural debida a la actividad turística o la contaminación de las aguas y el deterioro del paisaje producido por la minería.

La tercera parte del estudio, la más extensa, está dedicada a la política ambiental desarrollada en Andalucía, haciendo mención de las repoblaciones forestales efectuadas (un millón de hectáreas en los últimos 50 años), de las medidas de prevención de incendios implantadas, y de todas las actuaciones encaminadas a la protección ambiental y biológica.

Especial interés tienen los apartados dedicados a recopilar, por una parte, todos los programas de investigación ambiental que se están realizando a nivel científico y técnico, y por otra, todas las actividades educativas desplegadas en pro de la concienciación y capacitación de la población frente a la conservación de la naturaleza y sus recursos.

La cuarta parte de la obra reseña la información legislativa y administrativa existentes, así como el panorama de asociacionismo ecologista de al región.

El Informe, un estudio pormenorizado y sintético de la problemática medio-ambiental de Andalucía, es el resultado de la ardua labor realizada por un equipo pluridisciplinar, encabezado por Manuel Clavero, José Díaz y Carlos Parejo, que ha sabido combinar el texto base de la obra con otro colateral, desarrollado en epígrafes tipográficamente diferenciados, de mayor o menor extensión, dedicados a clarificar temas muy concretos como la combustibilidad de las distintas especies forestales, las causas directas que afectan y ponen en peligro a especies animales y vegetales, las medidas de regeneración para balsas y escombreras, etc.

La mayor parte de los datos aportados en la obra tienen una referencia provincial, y ésta no resulta la escala más acertada para el tratamiento de temas de tipo ambiental, cuya incidencia puede ser puntual (contaminación generada por los vertidos de una industria), zonal (impactos paisajísticos sobre el litoral) o general (elevación de las temperaturas por disminución del ozono en la atmósfera).

Confiamos que el próximo Informe, que ya no debería tardar en aparecer, mantenga la misma línea de rigor y exhaustividad e intente superar el obstáculo de la estadística a nivel provincial.— RO-CIO LOPEZ CHACON.

RESEÑAS

GARCIA DORY (M. A.), MARTINEZ VICENTE (S.), 1988, *La ganadería en España*, Alianza editorial, Madrid, 208 pp.

El libro es una reflexión sobre el pasado, presente y futuro de la ganadería española. Reflexión comprometida con el concepto *ecodesarrollo*, línea en la que los autores vienen militando desde hace ya tiempo. Con un lenguaje sencillo y preciso y con el apoyo de un numeroso e interesante catálogo de cuadros y figuras pasan revista a la evolución ganadera española, desde la supeditación a la Mesta a la dependencia de las multinacionales del grano, con la consiguiente quiebra del sistema ganadero extensivo y sus consecuencias ecológicas y alimentarias. Convencidos del importante papel que en el futuro puede desempeñar la ganadería extensiva, los autores proponen tres grandes líneas estratégicas para reorientar la actual situación ganadera. Propuesta de evidente interés práctico que detallan con minuciosidad, especialmente en lo referido al programa RAPIM (Razas Autóctonas contra Piensos Importados).— FERMIN RODRIGUEZ.

Actas del Simposium Territorio, Puerto y Ciudad (Sevilla 26, 27 y 28 de Noviembre de 1986), Sevilla, Junta de Andalucía, 1988, 182 pp.

Conjunto de aportaciones de desigual interés debido a la pluma de un varipinto abanico de profesionales (ingenieros, arquitectos, abogados, economistas, biólogos y geógrafos) y políticos agrupado en cinco bloques temáticos: «Política económica regional y red portuaria» (dos ponencias, tres comunicaciones), «Gestión y administración de puertos» (una ponencia, tres comunicaciones), «Ordenación del territorio, urbanismo e infraestructura portuaria» (dos ponencias, cuatro comunicaciones), «Gestión fluvial, ordenación de cauces y riberas» (una ponencia, dos comunicaciones), y «Sevilla: río, puerto y ciudad» (una ponencia, cinco comunicaciones). Más siete comunicaciones, agrupadas al final, fuera de los epígrafes temáticos referidos.— R.A.R.

Santander. El puerto y su historia. Bicentenario del Consulado del Mar, Santander, Junta del Puerto de Santander, 1985, 177 pp.

El grueso del libro está formado por cinco trabajos encaminados, no sin cierto solapamiento temático, a glosar diferentes aspectos históricos de la ciudad portuaria: dos pertenecen a la pluma de Julio POZUETA ECHAVARRI («Santander, el puerto y la ciudad en la historia» y «El puerto de Santander: problemas y proyectos»), un tercero aparece firmado al alimón por Angela DE MEER LECHAMARZO y José ORTEGA VALCARCEL («Santander, el puerto y la ciudad moderna»), el cuarto lo signa tomás MARTINEZ VARA («El comercio de Santander en los siglos XVIII y XIX. Notas para su estudio»), y el último se debe a Rafael IZ-